UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, ….Abril de 2.018

Señor:

Abg. Santiago Jure, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción - Paraguay

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de elevar a su conocimiento que esta institución realizará un llamado a Contratación Directa, para el Servicio de **"Transporte de personas Plurianual 2018/2019"**, a ser utilizadas para el traslado del personal académico, administrativo y estudiantes de la Universidad Nacional de Itapúa.

Monto de Referencia año 2018: 62.000000.-

Monto de Referencia año 2019: 62.000.000.-

Las empresas a ser invitadas son:

Empresas	RUC	Teléfonos
La Misión Group S.R.L	80073524-2	071-206944
Empresa de Transporte Beato Roque González S.R.L	80005294-3	071-203936
Empresa de Transporte Golondrina SA	80013071-5	021-920332
UNITOURS S.R.L	80038112-2	021-453410
Premier S.R.L	80001145-7	021-444141

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UNI U.O.C. Encarnación - Paraguay

Lic. Beatriz Chávez

Directora de la UOC